

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 19 de mayo de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Número 2.744.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## LOS DOS HERMANOS

BALBORRAZ, 46

Los dueños de este comercio invitan al público en general para que visiten su casa, convertida en un verdadero museo, tanto por el gusto de su decorado como por el inmenso y variado surtido en géneros de mercadería, paquetería, bisutería, tapicería y otros artículos, los que ofrece a precios sumamente baratos, por contar con grandes existencias.

Esta casa compra toda clase de antigüedades.

BALBORRAZ, 46, ZAMORA.

## EL ASUNTO DEL DIA

Lo constituye el acuerdo adoptado por la Diputación provincial, destituyendo en forma inaudita al Director de los Establecimientos de Beneficencia.

En los cafés, en los círculos y tertulias, en la Prensa local, en todas partes, ha dado no poco que decir y comentar tal resolución al ser conocida; porque, lo que dicen las gentes: «si el señor García Pior no es una persona dignísima, y honradamente ha desempeñado el cargo, cual lo declaran los propios diputados, ¿qué es lo que existe en el fondo de ese asunto para que se le destituya, queriendo, esto no obstante, hacer con él y con el cargo algo que el público no acierta a explicarse satisfactoriamente dentro de los límites que exige la dignidad humana y hasta el sentido común?»

A nuestro juicio, el acuerdo suprimiendo el cargo de Director de los Establecimientos de Beneficencia, no tiene otro fin, que el de alejar de éstos al actual Director señor García Pior; y esta opinión nos la dan hecha los propios diputados, que una vez tomado el acuerdo se despidieron hasta nuevo aviso, sin preocuparse del nuevo estado de cosas creado, ni de determinar la persona que ha de desempeñar tan importantes servicios, ni siquiera puntualizar la situación de los actuales empleados de hospitales y hospicio, que al presente no sabrán a qué carta quedarse. Pero esto no tiene importancia: el Director ya no va a ellos, que es lo que se trataba de demostrar; y eso que hasta el presente no tenemos noticia que hubiera incompatibilidades con los otros diputados visitantes, y lógicamente pensando, parecía natural que si la incompatibilidad existía en un solo establecimiento, y ella fue la causa de la supresión, a él pudiera haberse limitado la del Director, continuando en los otros; pero los señores diputados pensarían: si al Director lo echamos por complacer al diputado visitador del hospital de Zamora, servimos al compañero, y a la vez, con tan previsora medida, nos adelantamos a incompatibilidades que pudieran fácilmente surgir, ya que se ha empezado el melonar, y haciendo todo ahora nos ahorramos tiempo y trabajo.

¡Parece mentira que cosa tan seria y de tanta trascendencia como el gobierno y régimen de esos establecimientos, y la respetabilidad y buen nombre de la persona a quien

la Diputación otorgó su confianza, merezca tan pocos respetos y sea tratada y resuelta como se pudiera resolver la suspensión de un comisionado de apremio!

¿No han parado mientes los señores diputados en el daño enorme que la suspicacia y el pensar mal de las cosas, tan común en las gentes, ha de causar en el nombre del que hasta hace unos días ha sido Director de los Establecimientos de Beneficencia, y que cada cual puede pensar y decir lo que le venga en gana, precisamente por lo absurdo de la razón y el motivo que se ha alegado, que como no es motivo ni razón para nada, ni puede admitirse como tal, se ha de juzgar como pretexto u hoja de parra para que oculte lo que no debe verse?

¿Qué grave y trascendental ligereza, y qué responsabilidad de conciencia la de llevar, sin causa justificada, la intranquilidad a un hogar honrado y la atención de las gentes sobre un funcionario público que todos teníamos (y nosotros seguimos y seguiremos teniendo) por exacto y fiel cumplidor de sus deberes!

Confiamos solemnemente en que el señor gobernador civil de la provincia suspenderá ese acuerdo, penetrado de la enormidad que entraña y velando, ante todo otro género de consideraciones, por el respeto que la ley y la justicia demandan.

## Información política del día.

Madrid, 18.

El Consejo anunciado para esta tarde, a las cinco, en la presidencia, no ha comenzado hasta las seis menos cuarto.

A la hora de empezar el Consejo no habían llegado a la presidencia los ministros de Hacienda y el de Gracia y Justicia.

El retraso de ambos ministros en llegar al Consejo, y el saberse que éste había comenzado con la ausencia de los mismos, produjo alguna alarma entre los periodistas.

El jefe del Gobierno manifestó a la entrada que el Consejo se ocuparía de presupuestos y de determinar sobre algunos asuntos de importancia que el Gobierno se propone desarrollar por decreto.

El ministro de Estado aseguró que daría cuenta al Consejo del dictamen del Congreso de Bruselas sobre abordaje marítimo.

Los demás ministros manifestaron que llevaban algunos expedientes de escasa importancia.

Antes de que comenzara el Consejo visitó al señor Moret, en la presidencia, una Comisión de la Diputación provincial de Valladolid, acompañada por el señor Aiba, para interesar al presidente del Consejo en que se dicte una resolución favorable en la cuestión de las Clínicas de la Facultad de Medicina de aquella capital, que viene constituyendo una carga grande para la Diputación.

También visitó a la misma hora al señor Moret, otra Comisión del Centro de comisionistas y viajantes, presidida por el señor Maltrana, para rogarle que asistiera pasado mañana al banquete que dicha Asocia-

ción celebra para solemnizar el XX aniversario de su fundación.

El señor Moret se excusó de asistir por motivos de índole particular que embargan su ánimo; pero les ofreció dirigirles una carta saludando en dicho acto a todos los concurrentes.

El Corresponsal.

## YA ERA HORA

Afortunadamente en este año parece que se ha complacido la diosa Ceres en derramar el cuerno de la abundancia por nuestras sedientas y esquilmas heredades, ofreciendo llenar con sus ricos productos los exhaustos graneros. Los pastos crecen también lozanos, y nuestros famosos ganados se reponen de sus anteriores ayunos.

Es cierto que las cosechas prometen ser abundantes en todas partes; pero no lo será menos que los labradores tendrán que ceder sus granos a un precio irrisorio que apenas le alcanzará para satisfacer las crecidas rentas y los préstamos usurarios contraídos en los ahogos de su prolongada penuria.

La baja del precio de los cereales se precipita de una manera alarmante y aunque en los mercados reguladores, por razón de su mayor movimiento mercantil, se conservan a cierto nivel, en algunos puntos de la provincia de Zamora se están diciendo ya los trigos a 40 reales la fanega.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 19 (2 m.)

## Crisis resuelta.

El monarca portugués aceptó anoche la lista de ministros que le presentó el nuevo presidente, don Joao Francos.

Los nuevos consejeros juraron hoy su fidelidad.

## Contestación.

Dicen de San Petersburgo, que el Consejo del Imperio ha resuelto en su sesión de ayer elegir una comisión, compuesta de 18 miembros, encargada de redactar el Mensaje de contestación al discurso del Trono.

Compañías que no pagan

Comunican de Washington que uno de los miembros de la sociedad de seguros, ha declarado ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara que no hay ni una sola Compañía de Seguros de incendios americana que sepa si podrá pagar las pérdidas ocasionadas por la catástrofe de San Francisco.

## Los príncipes de Gales.

En París se ha recibido un despacho de Londres diciendo que continúa circulando con insistencia el rumor de que los

príncipes de Gales tienen el propósito de pasar próximamente varios días en París, marchando después a Madrid con objeto de asistir al matrimonio del Rey don Alfonso.

## BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer 18 de mayo de 1906.

Interior contado.	81 60
Interior, fin de mes.	82 00
Amortizable.	99 55
Cédulas, 4 por 100.	101 35
Banco de España.	439 00
Banco Hispano-Americano.	144 00
Banco Hipotecario.	0 00
Tabacos.	408 00
Obligaciones.	00 00
Nortes.	00 00
Alicantes.	00 00
Francos.	6 60
Libras.	26 88
Exterior de París.	6 60
Tendencia.	Alza.

FABRA.

## EL TIPO DEL CAMBIO

Estamos en una situación a la que no se pensó llegar, al menos en tan corto espacio de tiempo: los cambios sobre París se han cotizado ayer a 6 10 enteros, y la enferma peseta española parece revivir, para codarse pronto como de igual a igual con el orgulloso franco, tipo del cambio internacional.

¿A qué causas obedece tan enorme baja?

No somos economistas de profesión, y transferimos a los mismos la pregunta, bastando que por nuestra parte señalemos el hecho de que tal descenso se realice bajo la administración de uno de los ministros de Hacienda más modestos y menos pretenciosos de los que desde 1898 a la fecha vienen trabajando por la regeneración económica española.

Discutióse mucho si era fácil ó no conseguir la nivelación de los cambios; si era este un resultado para el que se necesitaban causas complejas, independientes la mayor parte de ellas de la acción oficial de los Gobiernos; si el problema era esencialmente económico ó tenía su aspecto político; si convenía ó no a la nación que la peseta llegase al nivel del franco.

Todas esas discusiones han perdido su interés, por haber perdido también fijeza los fundamentos en que se apoyaban; al verse que sin aumentar la producción, sin abrir nuevas vías al comercio y a la industria para transportar sus productos; en una palabra, sin darse los antecedentes que se tenían por necesarios é indispensables, los cambios han descendido rápidamente hasta llegar al 6, 10, esto es, menos del veinte por ciento del tipo que antes tenían.

No somos de los que creen en la virtualidad de las palabras cuando no van acompañadas de hechos; si lo fuéramos, creeríamos que entraba por mucho en el bienestar económico del presente la circunstancia de ser un ministro genuinamente liberal quien dirige la Hacienda española y la de que se espere con algún fundamento que la actual situación se prolongue lo bastante para dar tiempo a consolidar la obra de reformas que realice.

## Lo que piden las Diputaciones

Los representantes de las Diputaciones provinciales, han acordado elevar al ministro de Fomento una exposición, pidiendo:

1.º Que para la más rápida ejecución de los caminos vecinales, se destine a ella el sobrante de todos los capítulos del presupuesto de Fomento.

2.º Que las cantidades que se destinen a obras de caminos vecinales, se repartan por igual, equitativamente, entre todas las provincias.

3.º Que se exima a las Diputaciones de algunas cargas que gravan sus presupuestos, como sostenimiento de Institutos, Escuelas Normales, etcétera, que impiden dar impulso a las obras de carreteras y caminos vecinales.

4.º Que se exceptúe del pago del impuesto de utilidades a los valores pertenecientes a los Hospitales, Asilos, y otros establecimientos benéficos.

5.º Que se nombre una comisión que se encargue de reunir anualmente en Asamblea a las Diputaciones, para discutir las modificaciones que deben hacerse en la legislación provincial y que tiendan a dar a dichos organismos la independencia y los recursos necesarios para que puedan cumplir debidamente las funciones que les están encomendadas.

## LAS JOYAS

### DE LA FUTURA REINA

Galante y espléndido como buen español y como rey, don Alfonso XIII hará a su augusta futura magníficos regalos de boda, dignos de quien los ofrece y de la elevada persona a quien están destinados.

Aun cuando en las altas esferas se guarda el más impenetrable silencio acerca de este asunto, ha podido averiguarse que entre otras joyas figuran en primer término las siguientes.

Una corona Real de oro y brillantes.

Una diadema.

Dos collares, uno de perlas y otro de brillantes.

Una pulsera de oro.

Dos pares de pendientes de los denominados orlas, y una rama de brillantes para colocarla en el pecho.

Entre los regios presentes figuran también una hermosa *riviere* de brillantes y un magnífico broche y alfiler para mantilla.

La corona real es brillantísima obra de arte; contiene numerosos brillantes y constituye un conjunto de gran riqueza y gusto.

Los collares y pendientes están compuestos de gruesas perlas, y el broche de aquellos lo forman limpios brillantes de gran tamaño.

La diadema, montada en plata, ostenta muchos y ricos brillantes y gruesas perlas.

En la confección de esta alhaja, como se ve, no han entrado otros materiales que los brillantes, con suma profusión elegidos y trabajados, y el oro finísimo de las monturas.

El valor de estas joyas asciende a la considerable suma de más de cinco millones.

Asegúrase que la futura reina

regalará á don Alfonso una artística espada de honor, con empuñadura alegórica y trabajada con el mayor esmero.

La hoja será toledana, perfectamente cincelada, con su vaina correspondiente, con caprichosas labores, también alegóricas y del más exquisito gusto.

**PLAN SOCIAL DE MORET**

Hasta que en los mítins que se anuncian no exponga el señor Moret el programa político que se propone desenvolver desde la presidencia del Consejo, no conoceremos los proyectos y reformas legislativas que han de señalar su paso por el Poder; pero, en lo social, sabemos algo del plan que prepara el presidente del Consejo, por haberlo expuesto al Instituto de Reformas Sociales.

Este plan abarca tres puntos:

1.º Reforma jurídica de procedimiento que haga asequible al obrero los tribunales de justicia, á fin de que pueda hacer efectivos los derechos que la nueva legislación social le otorga.

2.º Mejora de la vivienda del proletario por medio de un plan de construcciones higiénicas, agradables y baratas.

3.º Resolución de la cuestión en Andalucía, combatiendo principalmente el urbanismo y procurando que la población que se agrupa en las ciudades se disemine por los campos.

Como se vé, trátase de tres cuestiones graves é importantísimas desde diversos puntos de vista. Quizá la más urgente es la segunda; pero dándola una extensión mayor no circunscribiéndola á lo que teóricamente se entiende por familia obrera, sino abarcando á todas las clases necesitadas.

El problema de la vivienda en casi toda España está sin resolver; en las grandes ciudades sólo el que posee una gran fortuna vive en las condiciones de salubridad necesarias para el mantenimiento de su existencia. Las estadísticas marcan en nuestro país una terrible mortalidad en lo que á enfermedades infecciosas se refiere y la ciencia señala la casa como uno de los orígenes de este verdadeso horror. En todas partes del mundo el problema de las casas para obreros preocupa hondamente á los legisladores y en el camino de solución se han hecho adelantos que pasman y maravillan.

**INFORMACION GENERAL**

En la iglesia de la Concepción, de Madrid, de la que es párroco el zamorano señor Coco, se han leído en un día cuarenta amonestaciones para otras tantas bodas, de las cuales treinta se celebrarán el 31 del mes actual, día en que se casará también el Rey.

Ayer por la mañana se fugó del convento de Adoratrices de Salamanca una corrigienda llamada Petra Pavón, de 18 años de edad.

Para efectuar la fuga, se arrojó desde la tapia de la huerta y se fracturó una pierna.

Niégame en absoluto á volver al convento.

Anoche se verificó en Palacio el acto de cubrirse ante el Rey algunos grandes de España.

Al acto asistió casi toda la nobleza y la alta servidumbre palatina.

Leyéronse los discursos de rúbrica y después los grandes de España pasaron por delante de los Alabarderos para darse á conocer á éstos.

El conde de Romanones ha sido visitado por una Comisión de maestras auxiliares, que solicitaron su apoyo para la obtención de la gracia que con motivo de la boda del Rey han recabado de poder tomar parte en los concursos de las plazas de 825 pesetas.

**POR LOS PUEBLOS**

Cerecinos de Campos, 18.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: El tiempo continúa inseguro, lloviendo á ratos y lueciendo el sol á intervalos.

El mercado de cereales sigue encalmado, pero se espera que dentro de algunos días adquiera animación.

Durante la última quincena se han vendido 140 cántaros de vino tinto, á 17 reales los dieciséis litros.

Los precios en el mercado son los siguientes:

Trigo á 42 reales la fanega; centeno á 30; cebada á 20; lentejas á 44; alubias á 90; garbanzos á 180, 140 y 120, según clase; muelas á 40, guisantes á 40, y patatas á 80 céntimos la arroba.

La tendencia de los precios es floja.

Lo mismo en cereales que en vino, hay muchas existencias.

Vendedores hay pocos, pues todos esperan el alza de los precios.

El Corresponsal.

**LIBROS Y PERIÓDICOS**

*La mujer, médico del hogar*, por la doctora Ana Fischer-Dückelmann.

La Casa Editorial Maucci se ha hecho acreedora á los más entusiastas aplausos por la publicación de este libro con justicia llamado *El libro de oro de la mujer*, y que resulta de imprescindible necesidad en toda familia bien organizada amante de la salud.

Con *La mujer, médico del hogar*, puede prevenirse toda clase de enfermedades y cuidarse convenientemente á los enfermos. La parte más interesante de esta obra es la dedicada al niño y es tan útil que todas las madres debieran aprenderla de memoria.

Forma un hermoso tomo de 850 páginas con 450 fotografías y 28 primorosas láminas en colores. Va ricamente encuadernado y resguardado por un estuche. Precio, 30 pesetas.

Coincidiendo con la apertura de la Exposición de Bellas Artes, *Nuevo Mundo* publica en su número de hoy una magnífica información de este asunto, dando á conocer algunos de los cuadros más notables y los retratos de la sección de Pintura.

También publica el popular semanario las siguientes notas gráficas de actualidad:

España en Marruecos: Tetuán y Larache.—El arzobispo de Valencia y el obispo de Madrid-Alcalá.—La reina en el Fomento de las Artes.—El concurso hípico.—El nuevo bey de Túnez.—Traslación de los restos de Cánovas al Panteón de Atocha.—Las tipleas del gran Teatro, etc., etc.

**NOTICIAS**

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, si se reúne suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

1.º Sobrë traslado de la Escuela graduada, instalada en el hospital de Sotelo.

2.º Informe de la Comisión sobre limpieza de yerba en el Cementerio.

3.º Idem á una solicitud de don Norberto Sánchez, pidiendo terreno para instalar una buñolería.

4.º Idem á otra de la Conferencia de San Vicente de Paul, en petición de maderas.

5.º Idem á otra de don Ramón Alonso, para ejecutar la acometida de su casa, núm. 51 de la calle de la Rua.

6.º Idem á otra de don José de la Iglesia, para abrir un hueco en la fachada de la suya, núm. 6 de la calle de Carniceros.

7.º Idem á otra de don Ramón Frades, para derribar la suya, número 17 de Sempiro.

8.º Relaciones de obras por administración.

El desgraciado joven Antonio Dual Borja, herido la tarde del miércoles en el bosque de Valorio, se encuentra hoy algo mejorado, dentro de la gravedad.

Hoy ha comenzado á hacer uso de la licencia que le concedió el Ayuntamiento el alcalde Sr. Rubio.

Nos dicen de Puebla de Sanabria que muy en breve contraerá matrimonio en aquella villa, un distinguido abogado y culto periodista, muy conocido de los lectores del HERALDO, con una bella señorita de la buena sociedad sanabresa.

Por el señor Gobernador civil se ha dispuesto que el inspector de primera enseñanza, don Apolinar Casado, gire una visita de inspección á la escuela de niños de Villanueva de Campeán.

La benemérita de Corrales ha detenido á los vecinos de Casaseca de Campeán, Ruperto Matos Roncero y Manuel Matos Merchán, por hurtar dos cargas de leña de la dehesa Hospital.

Por esta alcaldía han sido suspendidas las obras que están ejecutando en las casas números 20 y 3 de las calles de la Rua de los Notarios y Ramón Alvarez, don Cipriano López y don Juan Gato Martín, por no haber cumplido con lo que disponen los artículos 260 y 261 de las Ordenanzas municipales.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Defunciones.*

Fidela Vicente Hernández.

José Delgado Hernández.

De Real orden se ha declarado que los abogados adscritos á un Juzgado de primera instancia pueden actuar ante el mismo, pagando la contribución industrial correspondiente al lugar de su residencia.

Mañana por la tarde, de seis á ocho, amenizará el paseo de Avenida de Requejo, la banda del regimiento Toledo, ejecutando el siguiente

**PROGRAMA:**

1.ª Zamora, paso-doble.—L. Rodríguez.

2.ª La japonesa, polka.—Val verde.

3.ª Preludio de la Marcha de Cádiz.—Chueca.

4.ª Gran fantasía de la Bohemia.—Puccini.

5.ª Pres de toi, walses.—Walteuffeld.

6.ª El 35 de Línea, paso-doble.—I. P. Clavijo.

Dicen de San Petersburgo, que abierto el «coffre fort» que en la Sucursal del Crédit Lyonnais tenía alquilado el difunto pope Gappony, ante el juez de instrucción, se vió que contenía dos sobres, y en uno de ellos 14.500 rublos en billetes y en otro cuatro billetes franceses de mil francos.

El «coffre fort» estaba á nombre de un tal Ribinsky.

Por real orden del ministerio de la Guerra, fecha 11 del actual, ha sido aprobada el acta de replanteo del trozo 1.º de la carretera de la provincial de San Marcial á Ledesma, hecho en comisión mixta por los ingenieros civiles de esta provincia y militares de la región.

En la misma real orden se aprueba el proyecto del trozo 5.º y último en esta provincia de la citada carretera.

Durante la semana actual ha habido en el Hospital de la Encarnación, el siguiente movimiento:

Entradas, 21; salidas, 15, y defunciones, 2.

Esta tarde saldrá conducido por la benemérita, el recluso de esta cárcel Alonso Otero Ferrero, que ha sido reclamado por el juez instructor de Valmaseda.

En el término de Coreses cayó ayer tarde alguna cantidad de piedra, causando daño en los frutos.

Por auto del señor Juez de Instrucción, hoy han sido puestos en libertad los gitanillos Francisco Jiménez Borja y Ramón Gabriel Dual, detenidos la tarde del miércoles, con motivo de los sucesos ocurridos en el bosque de Valorio.

El alcalde de Villavendimio ha sido conminado con la multa de 500 pesetas si en término de tres días no repone en el cargo al farmacéutico municipal don Juan Alvarez.

Se ha participado al alcalde de San Esteban del Molar, haber sido admitida á don Lope Justo Borrego la renuncia que había presentado de los cargos de alcalde y concejal de aquel municipio.

Han salido con destino á otras comandancias varias parejas de la guardia civil, pertenecientes á la de Zamora.

Comunican de Palencia que del pueblo de Sotobañado, dan cuenta de haberse hundido 25 casas, quedando otras tantas en estado ruinoso.

El maestro de escuela salvó á una anciana enferma, que había quedado sepultada entre los escombros de una choza.

Ante el tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha celebrado hoy la visita general de penados.

El juicio oral de la causa incoada en el juzgado de Fuentesauco, por el delito de hurto, señalada para celebrarse en esta Audiencia el lunes próximo, probablemente será suspendido, por ignorarse el paradero del procesado Emilio Campo.

Telegramas de Plasencia, dicen que en Mirabel ha descargado una enorme plaga de langosta.

Los hombres, las mujeres y los niños se hallan sin fuerzas, á consecuencia de llevar varios días matando langosta.

La plaga es tan grande, que amenaza con interrumpir la circulación de los trenes.

**GRANDES SURTIDOS**

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA

Hoy ha fallecido en esta capital, el empleado telegrafista de la estación del ferrocarril, afecto á la línea de Medina del Campo, don José Delgado Hernández.

Lamentamos la desgracia y enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

Para su entrega al interesado, se ha recibido en este gobierno civil el título de practicante en cirugía menor, expedido á nombre de don Vicente Aguilar y Vega, de Benavente.

En las Peñas Coloradas han practicado esta tarde ejercicios de tiro, las fuerzas del regimiento Toledo.

Nos escriben de Fuentesauco diciendo que los campos están hermosísimos.

Se han vendido 3.500 fanegas de trigo á 41 reales una.

A 4.284 pesetas 65 céntimos, asciende lo recaudado en la Depositaria provincial, con el fin de socorrer á los perjudicados en el incendio de Villalube.

En la iglesia parroquial de Puebla de Sanabria se ha celebrado hoy el enlace de nuestro querido amigo el abogado don Eladio Ruiz, con la distinguida señorita Petra San Román.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades en su nuevo estado.

Se ha encargado del despacho de los asuntos de la alcaldía, el primer teniente alcalde.

Durante el día de ayer nevó copiosamente en Puebla de Sanabria.

**SUSCRIPCION**

abierta en la Depositaria de la Diputación provincial, en favor de los damnificados en el incendio de Villalube.

Pesetas.

Ayuntamiento de Villanueva de las Peras 5

Con objeto de asistir á las fiestas reales, esta tarde saldrán para Madrid, tres parejas de la benemérita.

Se encuentra en esta capital, despachando asuntos del Ayuntamiento de Toro, su presidente don Vicente de Castro.

En vista de las excusas dadas al señor gobernador civil, por el alcalde de Villalube, se le ha sido levantada la multa de 500 pesetas que se le impusieron, por no reponer al alguacil-cartero.

En este Gobierno civil se ha recibido el acta de la constitución de la sociedad obrera de Maire de Castroponce.

Ha sido conminado con la multa de 100 pesetas el alcalde de Peque, si en término de tres días no satisface al médico don Pedro Gutiérrez los sueldos devengados y reconocimiento de quintos.

El señor gobernador civil ha recibido hoy la visita de varios vecinos de los pueblos de Algodre, Villalube, Bustillo del Oro y Malva, con el fin de solicitar su apoyo para la construcción de un camino vecinal que partiendo de Algodre, termine en Malva, con la subvención del 50 por 100 que conceda la Diputación.

Nuestro corresponsal en Fuentesauco nos comunica que sigue la emigración de braceros á Buenos Aires y al Brasil, habiendo marchado estos días de 90 á 100 para Extremadura, con el fin de dedicarse á las operaciones de la siega.

A pesar de las manifestaciones de una parte de la Prensa, no es exacto que se opongan á la disolución ni el señor Montero Ríos ni el general López Domínguez.

Dicen de Buenos Aires, que ha causado inmenso júbilo entre la numerosa colonia española de aquella República, la noticia de que se concederá, con motivo de la boda del Rey, un amplio indulto á los prófugos que allí residen.

Para evidenciar éstos su agradecimiento á don Alfonso, han abierto una suscripción con objeto de regalarle un artístico album en que figurarán las firmas de todos los indultados, que pasan de 20.000.

Las tapas del album serán de plata repujada, y constituirán una verdadera obra de arte.

La subsecretaria del Ministerio de Instrucción pública, ha desestinado la instancia de don Andrés Anta, maestro de Casaseca de las Chanas, interesando el reconocimiento de derecho á solicitar en concurso de ascenso escuelas de 1375 pesetas y en el de traslado de 1.100

Esta tarde se ha personado en la

cárcel, el Juzgado de Instrucción, para recibir nuevas declaraciones a los gitanos que allí se hallan detenidos con motivo del suceso ocurrido en la tarde del 16 del actual en el bosque de Valorio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo el inteligente fotógrafo don Enrique Idelmón.

Durante la semana que termina hoy han ingresado en el Hospicio cuatro niños en calidad de expósitos y tres acogidos.

Salieron para su lactancia y crianza ocho.

En el departamento de la cuna existen seis amas y 24 niños.

El señor Gobernador civil ha conminado con la multa de 500 pesetas al alcalde presidente y secretario del ayuntamiento de Pinilla de Toro, si en termino de tercero día no cumplimenta el servicio que se le tiene solicitado.

**A COBRAR**

Libramientos a satisfacer el lunes en la Tesorería de Hacienda:

	Pesetas
Habilitado de Carabineros	35.208 27
El mismo	171 27
José López	26 66
Valentín Díez y Luis Talerero	4 33
Iglesias y Moraga	33 33
Moraga	40
Caja depósitos	1.865 60

En los juzgados de Alcañices y Villalpando, se hallan vacantes las plazas de médicos auxiliares de la administración de justicia y penitenciaria, cuyos cargos se han de proveer por concurso.

El vecino de Villalonso, Lorenzo Pinilla Canales, ha presentado recurso de alzada contra la providencia de aquella alcaldía, imponiéndole una multa de 10 pesetas, por pastoreo abusivo.

Por los agentes municipales le fué recogido esta mañana a un industrial del Mercado de Abastos, un queso que se hallaba en malas condiciones para el consumo público.

El juez de instrucción de Fuentesauco cita y llama al procesado Emilio Campo Martín, de 30 años de edad y natural de El Maderal, con el fin de que comparezca ante el tribunal de esta Audiencia a juicio oral.

Por el Rectorado del distrito ha sido nombrado maestro interino de Laneros, con 275 pesetas anuales, don Celestino Ballesteros Campano.

**TRIBUNALES**

El Alcalde de Tardobispo, ha denunciado al vecino del mismo pueblo Gerónimo Esteban, por haber desobedecido sus órdenes, y faltado al respecto.

Hoy ha sido puesto en libertad provisional, con la obligación de comparecer los días primeros de cada mes, Raimundo Rodríguez Rodrigo, procesado por el hurto de un pellejo de vino.

Por la Dirección General de Penales, se ha dispuesto que el penado José Enrique Barreiro, cumpla en este correccional la pena de un año, ocho meses y un día de prisión.

Por orden de éste Tribunal le ha sido cancelada una fianza personal a don Francisco Gato vecino de Toro, que se hallaba constituida para

atender a las responsabilidades pecuniarias de un a causa seguida a don Isidoro Calvo Luis, por el delito de lesiones.

El recluso de esta cárcel Felipe Pérez Falagán, ha sido destinado a la penal de Ocaña, con el fin de que cumpla 3 años 6 meses y 21 días, por expenciación de moneda falsa.

Por amenazas dirigidas al guarda Vicente Herrero de Castro, vecino de Castroverde de Campos, se prosiguen diligencias sumariales en el Juzgado de Villalpando.

**JABON DE SALES**  
DE  
**LA TOJA**

Cura y evita las afecciones de la piel.  
Poderosamente antiséptico.  
Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

**ULTIMA HORA**

Madrid 19 (3 t.)  
**Nuevo presidente.**

La Academia de Jurisprudencia ha elegido su presidente al exministro conservador, don Eduardo Dato.

El nombramiento ha sido bien recibido entre la gente de toga.

**Reorganización de los Tribunales.**

Antes del día cinco del próximo mes de junio, se publicará en la «Gaceta» la reorganización del Poder judicial y las reformas de procedimientos.

Dentro de breves días firmará el Rey los oportunos decretos.

**Pidiendo españolizarse.**

Cablegramas de Ceuta participan que los jefes de las cábilas fronterizas han solicitado del comandante general de la plaza que los traslade a Madrid, con el fin de entregar varios regalos a don Alfonso XIII y a la princesa Victoria.

Dichos jefes, desean ser españoles.

**El consejo de anoche.**

En el que celebraron anoche los ministros de la Corona, resolvieron muchos asuntos locales y expedientes administrativos.

Los consejeros niegan que trataran ningún asunto político.

**Autorización.**

El ministro de la Gobernación ha teleografiado al Gober-

nador de Barcelona, manifestándole que el gobierno ha concedido autorización para que se celebre con amplia libertad las fiestas de solidaridad catalana.

**Crédito para obras.**

Los ministros han autorizado a su compañero el de la Guerra, para que negocie un préstamo de 10.500.000 pesetas para la construcción de cuarteles donde alojar las guarniciones de provincias.

**Buque incendiado.**

Comunican de Londres haber sido pasto de las llamas un buque de la matrícula lusitana.

El oficial y ocho marineros perecieron abrasados.

**Complot descubierto.**

Telegrafían de San Petersburgo que en los automóviles del Zar han sido halladas gran número de bombas que explotarían al menor movimiento.

**La reina Alejandra.**

Despachos de Lisboa, dan cuenta de que la reina Alejandra de Inglaterra continúa su viaje de recreo, después de pasar un día al lado de los monarcas lusitanos.

**Buena fortuna.**

Dicen de Londres que se calcula en veinte millones de francos el valor de los regalos que ha recibido la Princesa Victoria de Battenber, con motivo de su próximo enlace con el Rey de España.

**Oposición.**

El ministro de la Guerra, general Luque, se opone a que se graven las partidas del arancel, relativas a la importación de caballos y yeguas destinadas a la procreación.

**Natalicio.**

Despachos de Berlín, dicen que la esposa del Kronprinz, heredero de la corona, ha dado a luz un robusto niño.

El fausto acontecimiento se festejará en todo el Imperio.  
Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Oslamita.—Santa Clara 55

**VENTA**

Se hace de las casas núm. 13 de la Plaza Mayor, y números 2 y 4 de la plaza de Corral de Campanas. Para tratar, en la Notaría de don Jesús Firmat

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX",  
Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

**Sírvase usted contestar a estas tres preguntas, y en caso afirmativo, haga lo que a continuación se expresa:**

¿Quiere Vd. regular su estómago y conservarse bueno y sano?

¿Quiere huir de la mistificación?

¿Quiere usted aparecer en Zamora como persona de buen gusto?

Si estas tres cosas son deseadas por usted, compre la leche en *La Dehesa*, lechería modelo, establecida en la Plaza Mayor, que es donde le demostrarán la pureza de la mercancía, donde se expende con la limpieza que ella requiere, y donde puede usted ir a tomar un vasito de ella, siempre que guste.

Servicio permanente y a domicilio.

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 7 de la calle Cantalsapo en esta ciudad.

Informarán, calle de las Cortinas de San Miguel, número 23.

**NUEVO COMERCIO**

de  
**Fidel Luelmo Domínguez.**  
29, PLAZA DE SAGASTA, 29,

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballero.

También tiene a la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes a la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29,  
**Fidel Luelmo Domínguez.**

**GRAN SASTRERIA DE ISIDORO PÉREZ CARDENAL.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confecciona toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**SERVICIO DE COCHES**

A LA ESTACIÓN

Desde el 1.º del mes de marzo se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central.

**FRUTOS HURTADO**

Los encargos se reciben en Quebrantahuesos 9 y Santa Clara 24.

**Madera de negrillo.**

Se vende una buena partida, cortada hace tres años, en vigas ó en las dimensiones que se deseen.

Informará su dueño, don Juan Laso, que habita en el monte de San Cebrían de Castro.

**VENTA DE TRES HEREDADES**

sitas en los términos de Casaseca y Villanueva de Campeán y el Bayllo entre el Perdigón y San Marcial, de cabida, en junto, de trescientas doce fanegas.

Dicho acto se verificará en subasta pública en Zamora, el día 28 del corriente mes de mayo, a las once, en la Notaría de don Manuel Gómez, calle Alfonso XII, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

**EL MONTE**

**LECHERIA MODELO**

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de mayo queda abierta esta lechería, en la calle de Santa Clara, frente al Café Suizo, donde se despacha leche pura, de cabra, garantizando su inmejorable calidad; también se sirve a domicilio.

Horas de despacho: de seis de la mañana a diez de la noche.

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, a 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, a 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**HOSPEDAJE**

Zamoranos: si alguna vez vais a Valladolid, procurar hospederos en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:  
Plaza Mayor, número 52.  
VALLADOLID

**SIRVIENTE**

Se ofrece una señora de 49 años de edad, hija de esta capital, para asistir a señora ó caballero, sin familia.

Informará: Lucía Alonso, San Andrés, 45, posada.

**CASA**

Se vende la de la calle del Caño, número 3 (Vaquería). Para tratar, calle de la Rua, número 80; principal, derecha.

**CANDIDO SANDOVAL**

**DENTISTA.**  
Calle de Emilio Castelar (vuigo Herreros), 22, Zamora.

**DE OCASION**

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

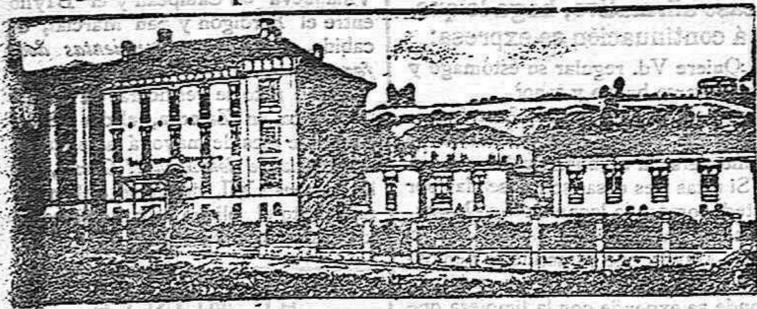
**GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS**  
DE MANUEL TUÑÓN  
— SANTA CLARA, 24.—ZAMORA.—

Cocina francesa y española.  
Cómodas y elegantes habitaciones para familias.  
Esmerado servicio para encargos.

**Coche a todos los trenes.**

Santa Clara, 24, Zamora

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro...

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 de septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, córea y otras neurosis.

COMPANIA ANONIMA

LA ZAMORANA

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Préstamos sobre alhajas de oro y plata, piedras preciosas, barras de oro y plata, y cualquier otro objeto de comercio...

Oficinas en Zamora, calle de la Reina, números 16 y 18.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 2 a 5

Todos los domingos primeros de cada mes, a las once de la mañana, se sacarán a subasta pública, en las oficinas de la Compañía...

La cantidad que resulte sobrante del valor en venta, deducido capital e intereses, quedará en beneficio del empeñante...

La relación de los lotes vendidos estará expuesta al público en las oficinas de la Compañía.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico. Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para LISBOA y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de junio de 1906...

CAP ORTEGAL

Este vapor, hará el viaje en 15 días. Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente del puerto de Vigo el 23 de mayo de 1906...

CORBOEA

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido RIO NEGRO

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 23 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo DANIA

DANIA

Viajes rápidos a la Habana y Méjico.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará directamente del puerto de Vigo, el 6 de junio de 1906, el hermoso y rápido vapor correo ALBINGIA

ALBINGIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días. Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español s para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li-coras, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. A stencia médica gra is.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON LISARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

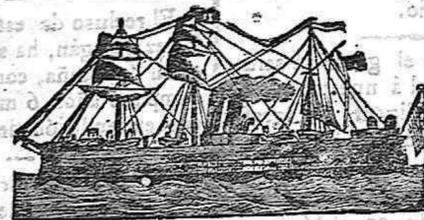
Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de mayo el nuevo y magnífico vapor CORSICA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo, el nuevo magnífico vapor CORDILLERAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-RIGANET.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 24 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL GOUBET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FINO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Pinar del Rio, saldrá el 18 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

IPARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pasajes en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abito alguno. Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

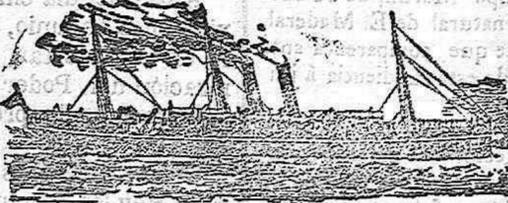
Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, etcétera y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

Compañía de vapores-correos de LA MARA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

IAJE DE IDA. El día 6 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 18 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

El día 20 de mayo de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 24 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 29 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor DANUBE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados a la marcha de todos los vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los de 3.ª y 1.ª se les da un trato esmerado, con vino y pasajes en todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio de los viajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase pueden hacer su donación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Uni o sub-agentes en el distrito de Madrid, vi., don Francisco Pé ez, en Orona, los señores Rabine e Hijos.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue un billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mar Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.